



## Ayuntamiento de Pedraza

# B A N D O

DON JOSÉ ENRIQUE REQUES MATEO, ALCALDE-PRESIDENTE  
DEL AYUNTAMIENTO DE PEDRAZA

HAGO SABER: QUE CON MOTIVO DE LOS PRÓXIMOS CONCIERTOS A CELEBRAR LOS DÍAS 6 y 13 DE JULIO, DEBERÁN TENERSE EN CUENTA Y TOMARSE CIERTAS MEDIDAS TANTO DE PRECAUCIÓN COMO DE COORDINACIÓN AL OBJETO DE QUE ESTOS ACTOS, COMO EN AÑOS ANTERIORES, RESULTEN UN ÉXITO PARA PEDRAZA Y SUS HABITANTES. POR ELLO, UNA VEZ MÁS PIDO VUESTRA COLABORACIÓN POR LO QUE RUEGO ADOPTÉIS LAS SIGUIENTES MEDIDAS, A PARTIR DE LOS VIERNES DÍA 5 Y 12 DE JULIO .

- LOS COCHES DEBERÁN SER APARCADOS ÚNICAMENTE EN LA FLORIDA Y DETRÁS DEL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL.

- TODAS LAS CALLES DEBERÁN ESTAR LIMPIAS DEBIENDO SER RETIRADOS TODOS LOS ESCOMBROS, ANDAMIOS Y MATERIALES DE OBRA, PARA LOS DÍAS DE LOS CONCIERTOS.

- DEBIDO AL PELIGRO QUE CON LAS VELAS PUEDE SURGIR, DEBERÁN SER SEGADOS TODOS LOS SOLARES DENTRO DEL RECINTO DE LA VILLA.

- POR EL AUMENTO DEL CONSUMO DE AGUA, SE PROHÍBE REGAR HUERTOS Y JARDINES, ASÍ COMO EL LLENADO DE PISCINAS. ROGÁNDOSE QUE EL CONSUMO DE AGUA DURANTE LOS CITADOS DÍAS SE REDUZCA A LO NECESARIO.

LO QUE SE HACE PÚBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO.

PEDRAZA, 7 DE JUNIO DE 2024.

EL ALCALDE,



Ayuntamiento de Pedraza

Plaza Mayor nº1, Pedraza. 40172 (Segovia). Tfnº. 921 509 817. Fax: 921509979